

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 1 de 32		
		FECHA:	21 01 2025		

No. DE INFORME:

42

FECHA DE INFORME:

10-09-2026

**PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

Dirección General de la ALFM

**LÍDER DEL PROCESO
Y/O DEPENDENCIA:**

Abogada Martha Eugenia Cortes Baquero
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la
Funciones del Despacho de la Dirección General

**TEMA DE
SEGUIMIENTO:**

Revisión y evaluación puntos de Control y
Materialización de Riesgos Anticorrupción de la ALFM –
II Cuatrimestre 2026

NORMATIVIDAD:

- LEY 87 DE 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- LEY 489 DE 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- LEY 1712 de 2014: Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- LEY 2195 de 2022: Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones.
- DECRETO 2145 DE 1999: Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.
- DECRETO 1537 DE 2001: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **3** de **32**

FECHA:

21

01

2025



disponible al público en el sitio web, a través del enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/sig/gestion-del-riesgo/mapa-de-riesgos-institucionales-y-corrupcion/>. Además, el seguimiento y la evaluación del mapa de riesgos, se encuentran publicado en el enlace <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/reportes-de-control-interno/seguimiento-mapa-de-riesgos-de-anticorrupcion/>.

Se realiza el seguimiento a la gestión del riesgo, conforme lo establecido en el “Manual de Administración del Riesgo y Oportunidades” GI-MA-01 V.12, con fundamento en la Norma Técnica NTC-ISO 31000 sobre Gestión del Riesgo, la Guía “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2/2015” Presidencia de la República, así como en el uso de la herramienta Suite Vision Empresarial (SVE).

De igual manera, la revisión y evaluación de los riesgos de corrupción y sus puntos de control, se realiza en el marco del cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), específicamente en la dimensión de Control Interno, transversal a todas las dimensiones del MIPG. Dicho proceso se fundamenta en los elementos, componentes y directrices establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno 2014 (MECI: 2014).

Para el presente informe se tienen en cuenta los registros, que han sido planificados en su ejecución y, cargados en la SVE como evidencia del cumplimiento al punto de control de cada uno de los riesgos del segundo cuatrimestre 2026, así:

OPERACIÓN LOGÍSTICA									
OPERACIÓN LOGÍSTICA									
RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
Posibilidad de afectación económica por fraude interno en la pérdida de víveres, debido a intereses particulares.	Fraude o corrupción interno	Catastrófico (10)	Muy alta (10)	Zona de riesgo extrema	Revisión de los sistemas de información y toma física de inventarios		Reducir el riesgo	SI	SI
					Capacitación de Roles y Responsabilidades				
					Capacitación Integral				
					Monitoreo del sistema de información SAP				
					Visitas Preventivas				

Fuente: www.agencialogistica.gov.co

Respecto del punto de control: *Revisión de los sistemas de información y toma física de inventarios*; tiene asociadas las siguientes tareas:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 5 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

b- Capacitación Integral: Capacitación en procesos de recepción, almacenamiento, metodología de inventarios, salidas no conformes, manejo de SAP, intenciones de compra I Semestre: se presenta el informe, con el resultado de haber realizado actividades tales como:

- Nuevo modelo de inventarios PEPS,
- Socialización Matriz Cálculo Nutrientes,
- cronograma de capacitación constante en Manipulación de Alimentos,
- consolidado consulta curso higiene y manipulación,
- movimiento Z15 y Z16, producto pan tajado en el comedor BITER 7,
- movimiento Z26 y Z27, producto arveja verde seca en el CAD Villavicencio,
- capacitación Ingenieros Alimentos.

c- monitoreo del sistema de información SAP: para este punto de control se establece, mensualmente realizar reporte de las fechas de vencimiento, según SAP:

- Mayo/2026: Se observa que la subdirección de Operación Logística, en adelante SGOL, reporta 17 productos que en SAP tienen la fecha de consumo vencida:

Regional Norte, quien sólo se pronuncia a través de correo institucional sobre el producto -leche-, argumentando que "(...) *faltaba la salida por parte del administrador*".

Regional Antioquia Chocó: *"ya actualizo la novedad, me permito informar que esto se presentó al momento del cargue de la factura la cual no fue actualizada en la MIGO de entrada, así mismo les solicita a los administradores involucrados solicitar la actualización de las fechas, confirmando que los productos se encuentran en buen estado y que a la fecha no están vencidos"*

Regional Pacífico: *"el comedor no tiene productos vencidos"*.

- Junio/2026: al requerimiento de SGOL:

Regional Amazonía: *"M401, 13 kumis en bolsa, se trasladarán al comedor M402, por no haber quedado en el menú para ese comedor y el administrador repondrá el producto"*.

Se observa en la herramienta SAP, documento que relaciona novedades en SIFOC, pero en la columna de fechas de vencimiento para las demás regionales no hay anotación por parte de SGOL.

- Julio/2026: al requerimiento de SGOL:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 6 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

Regionales: Amazonía, Llanos Orientales, Suroccidente, Tolima Grande, sin embargo, no se carga en la SVE, la respuesta o gestión realizada por las ciudades regionales.

- Agosto/26: a la fecha 3-9-2026 se observó en la herramienta SVE, que la actividad no ha sido cargada:

 	1. Realizar reporte de productos con fechas de vencimiento, según SAP agosto	01/Ago/2026 00:00:00	10/Sep/2026 23:59:00
---	--	----------------------	----------------------

Fuente: http://rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1007420260731&&link=1&mis=rsk-D-128

- d- [revisión de los sistemas de información y toma física de inventarios](#); para este punto de control se establece, en periodo mensual: cada regional deberá realizar el informe de inventarios, donde se lleve a cabo la revisión de los sistemas de información y toma física de inventarios:

Regional Tolima Grande: la regional aporta como registros

- mayo/2026: acta de reunión, coordinación o comité del 10-06-2026 en la que se indicó: CAD Girardot, "el producto salsa de tomate *4.150g, no se cuenta con el total de existencias, realizando el sustituto por salsa de tomate doy pack *190g para suplir la operación por producto de baja existencia para el mes de mayo" y se concluye en dicho documento "a 31 de mayo de 2026 entre las transacciones MB52_S_P99_41000062, Z26 y Z27 queda verificada las inconsistencias y saldado los movimientos del mes bajo Z15.. sin diferencia alguna (...)"
- Junio/2026: "Para el CAD de Girardot, no se reportan diferencias en las conversiones realizadas durante el mes de junio de 2026, Para el producto bebida aChocólatada Doy Pack de * 200G, se refleja una diferencia de 69 bolsas como se muestra en la operación del 04.06.2026 en la conversión de 38,4KL donde se transforma en 123 unidades y no 192 unidades. A fecha 30 de Junio de 2026, entre las transacciones (MB52 y S_P99_41000062), (Z26 y Z27) queda verificada las transacciones, inconsistencias y saldos a los movimientos del mes bajo para la operación (Z26 y Z27) con una diferencia por soportar por parte de los funcionarios Pedro Hernández Urbano (Comedor BIMAG) y Julián David Carvajal Dueñas (CADS Neiva) para ser reportada en el próximo informe de inventarios del mes de julio de 2026."
- Julio/2026: Se realiza acta de cruce de saldos de los Centros de Almacenamiento y Distribución, pertenecientes de la Regional Tolima Grande

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 7 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

al corte 31 de julio de 2026 "Para los productos aceite mezcla vegetal * 900, leche entera polvo * 380 y salsa de tomate * 4.150 G, se verifica diferencia, la cual no fue posible modificar dentro de la operación y esto debido a las múltiples anulaciones e ingresos por ser fecha diferente adicional con un sistema que genera promedios de valor y que al errar en la operación genera este tipo de diferencias. Se informa que esta operación fue ajustada manualmente por el módulo financiero con el requerimiento de la regional, frente a las eventualidades y autorizada por la Dirección General y financiera para dar cierre al periodo contable del mes de julio de la Regional."

- Agosto/2026. No se ha gestionado ninguna actividad, como se detalla en la siguiente imagen:

		<u>1. Realizar informe de inventarios, donde se lleva a cabo la revisión de los sistemas de información y toma física de inventarios agosto Tolima Grande</u>	01/Ago/2026 00:00:00	10/Sep/2026 23:59:00
--	--	---	----------------------	----------------------

Fuente: http://rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1007420260731&&link=1&mis=rsk-D-128

Regional Sur: en formato de informe indica el resultado de la gestión:

- Mayo/2026: "Conforme al inventario físico realizado a partir de la verificación de los diferentes productos y la información reportada en el sistema para el cierre a 31 de mayo de 2026, no se detectó diferencia alguna".
- Junio/2026 "Conforme al inventario físico realizado a partir de la verificación de los diferentes productos y la información reportada en el sistema para el cierre a 30 de junio de 2026, no se detectó diferencia alguna"
- Julio/2026 "Conforme al inventario físico realizado a partir de la verificación de los diferentes productos y la información reportada en el sistema para el cierre a 31 de julio de 2026, no se detectó diferencia alguna".
- Agosto/2026: no reporta actividades.

Dirección de Producción: Café

- Mayo/2026: "Los costales están de acuerdo a la ficha técnica del producto en el punto de empaque embalaje y rotulado limpios y sin olores".
- Junio/2026: "Los costales están de acuerdo a la ficha técnica del producto en el punto de empaque embalaje y rotulado limpios y sin olores"

PROCESO									
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04							
		VERSIÓN No. 04				Página 8 de 32			
		FECHA:		21	01	2025			
								 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	

- Julio/2026: "Los costales están de acuerdo a la ficha técnica del producto en el punto de empaque embalaje y rotulado limpios y sin olores"
- Agosto/2026 no se registran actividades para este mes.

Regional Antioquia Chocó:

- Mayo/2026 "Con el fin de garantizar la inocuidad de los productos (materia prima) y la calidad de los víveres secos, al realizar la toma física de inventarios, se verificaron fechas de vencimiento, ubicación y presentación, pudiéndose identificar que no hay riesgo de presentar inconsistencias o deterioro en los productos existentes."
- Junio/2026: "2026 "Con el fin de garantizar la inocuidad de los productos (materia prima) y la calidad de los víveres secos; al realizar la toma física de inventarios, se verificaron fechas de vencimiento, ubicación y presentación, pudiéndose identificar que no hay riesgo de presentar inconsistencias o deterioro en los productos existentes."
- Julio/2026 "Con el fin de garantizar la inocuidad de los productos (materia prima) y la calidad de los víveres secos; al realizar la toma física de inventarios, se verificaron fechas de vencimiento, ubicación y presentación, pudiéndose identificar que no hay riesgo de presentar inconsistencias o deterioro en los productos existentes."
- Agosto/2026: no registra actividades para este mes.

Regional Caribe.

- Mayo/2026: *"Dentro de las medidas de control que se realizan sobre los registros del Comedor están las siguientes: Cierres Técnicos diarios en SAP. Realización de actas de seguimiento a las transacciones semanales de ingresos y salidas. Cumplimiento de la Política de cuenta fiscal. Inventarios aleatorios por la Administradora del Comedor"*.
- Junio/2026: Se verificó el registro semanal de los movimientos de almacén, como son entradas de mercancía por entregas por parte de los proveedores y salidas en los momentos que se realizan los abastecimientos a las unidades militares, Se realizaron las conciliaciones mensuales del mes de lo correspondiente al periodo del 26 de abril al 25 de mayo de 2026 con los supervisores locales del contrato Interadministrativo de la Armada, y se levantó acta en la cual se registró la información pertinente y firmaron las partes involucradas"

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 9 de 32	
		FECHA:	21	01
				

- Julio/2026: "Se verificó el registro semanal de los movimientos de almacén, como son entradas de mercancía por entregas por parte de los proveedores y salidas en los momentos que se realizan los abastecimientos a las unidades militares.
- Agosto/2026: no reporta actividades.

Regional Centro:

- Mayo/2026: Una vez revisados y verificados los saldos de inventarios en los aplicativos SIIF NACION II; ERP-SAP en los módulos Contables vs Logísticos y Toma Física de los mismos, los Saldos no presentan diferencias.
- Junio/2026: Una vez revisados y verificados los saldos de inventarios en los aplicativos SIIF NACION II; ERP-SAP en los módulos Contables vs Logísticos y Toma Física de los mismos, los Saldos no presentan diferencias
- Julio/2026: Una vez revisados y verificados los saldos de inventarios en los aplicativos SIIF NACION II; ERP-SAP en los módulos Contables vs Logísticos y Toma Física de los mismos, los Saldos no presentan diferencias
- Agosto/2026 no se registran actividades para este mes.

Regional Llanos Orientales

- Mayo/2026: *"se realiza la verificación por medio del sistema SAP logístico y financiero de los inventarios correspondientes a los 5 CADS y 11 comedores, con corte a 31/05/2026, con los documentos anexados por cada administrador, no se evidencia, diferencia de saldos (...)"*
- Junio/2026: *"...a corte 30/06/2026, se verificaron inventarios por medio del sistema SAP logístico y financiero de los 5 CADS y 11 comedores, con corte a con los documentos anexados por cada administrador, encontrándose conforme"*
- Julio/2026: *"...con corte 30/06/2026, se verificaron inventarios por medio del sistema SAP logístico y financiero de los 5 CADS y 11 comedores, con corte a con los documentos anexados por cada administrador, encontrándose conforme"*
- Agosto/2026: no se registran actividades para este mes.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 10 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

Regional Nororiente:

- Mayo/2026: *"Consolidada la información, no se reflejan diferencias en los inventarios de las unidades de negocio de la Regional Nororiente y no se presentan novedades en los auto inventarios realizados por cada una de las Unidades de Negocio, que incluye Panificadora (1), CADS (3) y Catering (11) a corte 31 de mayo de 2026."*
- Junio/2026: *"Consolidada la información, no se reflejan diferencias en los inventarios de las unidades de negocio de la Regional Nororiente y no se presentan novedades en los auto inventarios realizados por cada una de las Unidades de Negocio, que incluye Panificadora (1), CADS (3) y Catering (11) a corte 30 de junio de 2026."*
- Julio/2026: *"Consolidada la información, no se reflejan diferencias en los inventarios de las unidades de negocio de la Regional Nororiente y no se presentan novedades en los auto inventarios realizados por cada una de las Unidades de Negocio, que incluye Panificadora (1), CADS (3) y Catering (11) a corte 30 de Julio de 2026."*
- Agosto/2026 no se registran actividades para este mes.

Regional Norte:

- Mayo/2026:

"De los (17) comedores de la Regional Norte, ninguno presento(sic) diferencia de faltantes de acuerdo a la información suministrada por cada uno de los administradores de los segmentos de servicio y personal designado por la Dirección Regional, los comedores que presentaron sobrantes en los comedores fueron ingresados al sistema"

"Se realizó verificaron fechas de vencimiento de los CATERING en el sistema SAP a través de las transacciones ZMM016 y físicamente por cada uno de los administradores y funcionarios designados de acuerdo a lo establecido en el manual de operación logística sin reportarse novedades",

"Se realizó verificaron fechas de vencimiento de los CADS en el sistema SAP a través de las transacciones LX02 y físicamente por cada uno de los administradores y funcionarios designados de acuerdo lo establecido en el manual de operación logística sin reportarse novedades",

"Se realizó cruce con contabilidad de los movimientos efectuados en el mes sin novedad, se verificaron los traslados efectuados de los CADS a los comedores durante el mes y todos fueron culminados sin novedad".

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 11 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

- Junio/2026:

"De los (17) comedores de la Regional Norte, ninguno presento diferencia de faltantes ni sobrantes de acuerdo a la información suministrada por cada uno de los administradores de los segmentos de servicio.

En el Cads2 Montería, no se presentaron diferencias de sobrantes ni faltantes de acuerdo a la información suministrada por el administrador del CADS No2, En el Cads1 Malambo, no se presentaron diferencias de sobrantes ni faltantes de acuerdo a la información suministrada por el administrador del CADS No1

Se realizó verificaron fechas de vencimiento de los CATERING en el sistema SAP a través de las transacciones ZMM016 y físicamente por cada uno de los administradores de acuerdo a lo establecido en el manual de operación logística sin reportarse novedades.

Se realizó verificaron fechas de vencimiento de los CADS en el sistema SAP a través de las transacciones LX02 y físicamente por cada uno de los administradores de acuerdo lo establecido en el manual de operación logística sin reportarse novedades.

Se realizó cruce con contabilidad de los movimientos efectuados en el mes sin novedad, se verificaron los traslados efectuados de los CADS a los comedores durante el mes y todos fueron culminados sin novedad"

- Julio/2026:

"De los (17) comedores de la Regional Norte, ninguno presento diferencia de faltantes de acuerdo a la información suministrada por cada uno de los administradores de los segmentos de servicio y personal designado por la Dirección Regional.

En el Cads2 Montería, no se presentaron diferencias de sobrantes ni faltantes de acuerdo a la información suministrada por el funcionario que realiza el inventario.

En el Cads1 Malambo, no se presentaron diferencias de sobrantes ni faltantes de acuerdo a la información suministrada por los funcionarios que realizaron el inventario.

Se realizó verificaron fechas de vencimiento de los CATERING en el sistema SAP a través de las transacciones ZMM016 y físicamente por cada uno de los administradores y funcionarios designados de acuerdo a lo establecido en el manual de operación logística sin reportarse novedades.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 12 de 32	
		FECHA:	21	01
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.		

Se realizó verificaron fechas de vencimiento de los CADS en el sistema SAP a través de las transacciones LX02 y físicamente por cada uno de los administradores y funcionarios designados de acuerdo lo establecido en el manual de operación logística sin reportarse novedades. Se realizó cruce con contabilidad de los movimientos efectuados en el mes sin novedad, se verificaron los traslados efectuados de los CADS a los comedores durante el mes y todos fueron culminados sin novedad"

- Agosto/2026: no reporta actividades

Regional Pacífico:

- Mayo/2026:

"se consolida con base en los respectivos informes emitidos por el personal delegado, líderes en cada una de las bodegas de los CAD´s , comedores BNL02, EMAVISL, EMAVICAD quienes como responsables directos del inventario en sus bodegas, realizar sus respectivos conteos y tomas físicas reportando el estado actual de sus inventarios, nivel del stock de inventarios, estabilización, sobre-stock, déficit, entre otros, a través de los documentos fuentes del presente informe, si se presentan o no novedades de faltantes ni sobrantes.

En el CAD de Buenaventura y de Tumaco, así como tampoco en el Comedor de Tropa de la BN2 administrado por esta Regional, reportan este tipo de novedades. Lo anterior, de acuerdo con el momento de la toma física de inventario de estas unidades de negocios al corte del mes objeto del presente informe."

- Junio/2026:

"se consolida con base en los respectivos informes emitidos por el personal delegado, líderes en cada una de las bodegas de los CAD´s , comedores BNL02, EMAVISL, EMAVICAD quienes como responsables directos del inventario en sus bodegas, realizar sus respectivos conteos y tomas físicas reportando el estado actual de sus inventarios, nivel del stock de inventarios, estabilización, sobre-stock, déficit, entre otros, a través de los documentos fuentes del presente informe, si se presentan o no novedades de faltantes ni sobrantes.

En el CAD de Buenaventura y de Tumaco, así como tampoco en el Comedor de Tropa de la BN2 administrado por esta Regional, reportan este tipo de novedades. Lo anterior, de acuerdo con el momento de la toma física de

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 13 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

inventario de estas unidades de negocios al corte del mes objeto del presente informe"

- Julio/2026:

"se consolida con base en los respectivos informes emitidos por el personal delegado, líderes en cada una de las bodegas de los CAD´s , comedores BNL02, EMAVISL,EMAVIDAD quienes como responsables directos del inventario en sus bodegas, realizar sus respectivos conteos y tomas físicas reportando el estado actual de sus inventarios, nivel del stock de inventarios, estabilización, sobre-stock, déficit, entre otros, a través de los documentos fuentes del presente informe, si se presentan o no novedades de faltantes ni sobrantes.

En el CAD de Buenaventura y de Tumaco, así como tampoco en el Comedor de Tropa de la BN2 administrado por esta Regional, reportan este tipo de novedades. Lo anterior, de acuerdo con el momento de la toma física de inventario de estas unidades de negocios al corte del mes objeto del presente informe.

Aplicando la política de la Dirección General, al realizar autocontroles periódicos a sus inventarios, rotación de mercancía, verificación e inspección ocular de la mercancía en custodia en cada almacén, permite un adecuado control de los productos en custodia y que hacen parte integral del inventario en cada almacén de las unidades de negocio de la ALFM Regional Pacífico"

- Agosto/2026: no reporta actividades

Regional Suroccidente:

- Mayo/2026: *"En la toma física realizada el 31-05-2026, el Cads Cali, no presentó diferencias faltantes y/o sobrantes, No se tienen productos de baja rotación, No se tienen productos de cambio y/o producto No conforme"*
- Junio/2026: *"En la toma física realizada el 30-06-2026, el Cads Cali, no presento diferencias faltantes y/o sobrantes, En la toma física realizada el 30-06-2026, el Cads Pasto, no presento(sic) diferencias faltantes y/o sobrantes, No se tienen productos de baja rotación, No se tienen productos de cambio y/o producto No conforme"*
- Julio/2026: *"En la toma física realizada el 31-07-2026, el Cads Cali, no presento diferencias faltantes y/o sobrantes, En la toma física realizada el 31-07-2026, el Cads Pasto, no presento(sic) diferencias faltantes y/o"*

PROCESO									
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04							
		VERSIÓN No. 04		Página 14 de 32					
		FECHA:		21	01				

sobrantes, No se tienen productos de baja rotación, No se tienen productos de cambio y/o producto No conforme"

- Agosto/2026: no reporta actividades

e- Visitas preventivas: no se observa reporte de gestiones realizadas.

Visitas de acompañamiento (virtuales o presenciales) a las unidades de negocio SGOL II Cuatrimestre01/May/2026 00:00:0013/Oct/2026 23:59:00

Fuente: http://rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1007420260731&link=1&mis=rsk-D-128

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta las gestiones adelantadas por la Subdirección de Operación Logística, conforme las evidencias subidas en la herramienta SVE, se observa, en términos generales que el proceso propende por dar a los administradores de los segmentos de servicio administrados por la ALFM, las herramientas conceptuales para evitar la materialización del riesgo.

Sin embargo, la auditoria de la oficina de Control Interno a la Regional Tolima Grande, publicada en la página web, arrojó como resultado del ejercicio de toma física de inventarios, que no han sido superadas las novedades de faltantes y sobrantes de mercancías.

Así como, realizar los seguimientos puntuales a requerimientos que realice el personal de la oficina principal respecto de las novedades de la operación logística, evidenciando que la respuesta del responsable del cargue de información realice el análisis y corrección en debida forma aplicando las políticas, manuales y guías aprobadas por ALFM.

La SGOL, no realiza gestión o requerimiento a las Regionales que en el contenido de sus informes se presenta el mismo resultado para el cuatrimestre evaluado.

GESTION DE TECNOLOGIA Y LAS COMUNICACIONES.

RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTIT.	DE CORRUPCIÓN
Posibilidad de afectación de la	Fallas tecnológicas	Catastrófico (10)	Muy alta (10)	Zona de riesgo	Gestión de control de		Evitar el riesgo	SI	SI



SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **15** de **32**

FECHA:

21

01

2025



RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTIT.	DE CORRUPCIÓN
confidencialidad y seguridad de la información por acceso no autorizado a datos sensibles, debido a vulnerabilidades en los sistemas de seguridad y gestión inadecuada de permisos de acceso.				extrema	acceso basada en roles y perfiles				
					Monitoreo y revisión de accesos a sistemas de información				
					Gestión de parches de seguridad en sistemas				
					Programas de sensibilización en seguridad de la información				

Respecto del punto de control:

- a- gestión de control de acceso basada en roles y perfiles, no se evidencia registro de gestión para el segundo cuatrimestre 2026.
- b- Monitoreo y revisión periódica de los accesos a los sistemas de información para identificar patrones anómalos, inusuales o no autorizados: se observa informe semestral que concluye: Se evidenció una mala práctica de seguridad al exponer el identificador de sesión (PHPSESSID) y el usuario en las URL, lo que expone a la plataforma a ataques de secuestro de sesión (Session Hijacking).

Presencia de errores 404, por librerías faltantes (jquery.min.js), errores de tiempo de espera (408) y fallos recurrentes en PostgreSQL originados por la aplicación al intentar enviar cadenas de texto vacías (") en campos que exigen formatos de fecha, Sistema ERP-SAP Las transacciones base, las tareas automáticas de madrugada (WF-BATCH), los scripts automatizados de reportes (comedores) y las conexiones fuera de horario habitual corresponden a procesos y operativas normales de la entidad.

Se identificó en los logs de auditoría de Linux (/var/log/secure) que el acceso remoto directo para el super usuario (root) vía SSH está habilitado, además de estar utilizando protocolos de criptografía débiles u obsoletos (aes256-cbc y hmac-sha1). Portal WEB Tras depurar los logs, se determinó que la plataforma no evidencia ningún compromiso o sabotaje.

PROCESO		GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	
		VERSIÓN No. 04		Página 16 de 32	
		FECHA:	21	01	2025

Todos los patrones inusuales fueron justificados como tráfico legítimo de la organización. Los borrados correspondían al mantenimiento del administrador; los intentos de fuerza bruta eran ruido normal de red por IP's compartidas (NAT); el volumen masivo de accesos anónimos pertenecía a ciudadanos respondiendo encuestas públicas; y la modificación de perfiles era resultado de la función automática "Olvidé mi contraseña".

- c- [Gestión de parches de seguridad para corregir vulnerabilidades identificadas, asegurando que los sistemas estén protegidos contra amenazas y riesgos emergentes \(Grupo de Informatica\). I Semestre.-plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la informacion - PTR 2026 :](#) "Para mitigar riesgos y mejorar la eficiencia del portal, se solicita la aprobación de este protocolo de actualización y la asignación de una ventana de mantenimiento para ejecutar estas tareas. Adicionalmente, se recomienda realizar una depuración (clean-up) para eliminar definitivamente aquellos plugin que estén inactivos o cuyas funciones puedan ser reemplazadas por código nativo, reduciendo así la superficie de ataque y la carga del servidor."
- d- [Programas de sensibilización en seguridad informática y de la información, con el objetivo de fomentar la conciencia sobre las mejores prácticas de seguridad y mitigar los riesgos asociados a los activos de información. I Semestre.-PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION - PTR:](#) "Durante el período evaluado se evidenció el cumplimiento de la mayoría de las actividades previstas en el cronograma. No obstante, algunas de ellas requirieron ajustes en su fecha de ejecución por razones operativas, sin que ello afectara el cumplimiento de los objetivos establecidos para el primer semestre de la vigencia. Adicionalmente, durante el semestre se gestionó una capacitación externa impartida por el Equipo de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT) del Ministerio de Defensa Nacional, la cual complementó las actividades institucionales mediante la actualización de conocimientos frente a las principales amenazas cibernéticas y las tendencias actuales en materia de ciberseguridad"

GESTION JURIDICA

RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
Posibilidad de filtración de procesos judiciales a terceros que perjudiquen los intereses de la	Fraude o corrupción interno	Mayor (8)	Baja (4)	Zona de riesgo alta	Acta de confidencialidad (en caso de rotación)	Zona de riesgo alta	Reducir el riesgo	SI	SI



SEGUIMIENTO Y CONTROL

VERSIÓN No. **04**

21

01

2025



Fuente: www.agencialogistica.gov.co

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

GESTIÓN FINANCIERA

Fuente: www.agencialogistica.gov.co

- a- Verificación del proceso de pagos: respecto de los puntos de control se observó:
- Regional Suroccidente: no ha cargado el registro correspondiente a "Verificar, antes de firmar la obligación, que los datos bancarios correspondan a los

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **18** de **32**

FECHA:

21

01

2025



registrados en los soportes de pago xxx" para los meses de julio y agosto de 2026, se observa en la SVE, en estado vencido.

- Regional Caribe, Regional Pacífico, Regional Antioquia Chocó, Regional Llanos Orientales, Regional Norte, Regional Tolima Grande, Regional Centro, Regional Amazonía, Regional Sur y Oficina Principal: únicamente está pendiente el cargue de la actividad del mes de agosto/26.

b- Saldos mínimos en cuentas Bancarias:

- Regional Llanos Orientales, Regional Centro, Regional Caribe, Regional Amazonía, Regional Tolima Grande, Regional Suroccidente, Regional Sur, Regional Norte, Reginal Nororiente, carga en la SVE documento con membrete de la entidad financiera relacionando el saldo de la cuenta
- Regional Antioquia Chocó carga dos archivos: justificación saldos mínimos en cuenta pagadora y saldo en bancos, en documento memorando interno ALFM

Indica:



MEMORANDO

Antioquia, 11-08-2026

N° 2026140330173943 ALRAC-FIN-GF-14033

PARA: Abo. Martha Eugenia Cortes Baquero
Directora General (e) Agencia Logística Fuerzas Militares

DE: Coronel (ra) Diego Omar Gordillo Rojas
Director Regional Antioquia-choco

ASUNTO: Justificación saldo mínimo en cuenta pagadora.

Cabe resaltar Doctora Martha Eugenia Cortes Baquero que el saldo en bancos no afecta la pérdida de recursos financieros del área de tesorería de la Regional, dado que la tesorería da cumplimiento estricto a las políticas y controles emitidos por la Oficina Principal.

Cordialmente,

Coronel (RA) DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS
Director Regional Antioquia-Choco

Elaboró: Corf. Adriana Del Socorro Arboleda
Tesorera Regional

Aprobó: Daniela Mariana Mendoza Nevás
Coordinadora Financiera



Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1007420260731&&link=1&mis=rsk-D-128

- c- Acta Conciliación Bancaria: este punto de control se encuentra vencido a la fecha de la verificación en el presente informe (04-09-2026), en el ítem

PROCESO										
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN										
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL			CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.			
				VERSIÓN No. 04		Página 19 de 32				
				FECHA:		21				01

asignado a la Regional Suroccidente “análisis y explicación de partidas conciliatorias”.

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

En la herramienta SVE, este riesgo se encuentra vencido, punto de control “...verificar antes de firmar...los datos bancarios...” solo recolecta información, sería pertinente que, el proceso evalúe un estándar de información en cada una de las sedes regionales y en la oficina principal, de tal forma que minimice y controle el impacto que ha sido definido como “catastrófico”.

Para el punto de control: “saldos mínimos en cuentas bancarias”, posiblemente no es clara la información que debe aportarse, por ejemplo, la Regional Llanos Orientales carga un documento con membrete de la entidad bancaria; mientras que la Regional Antioquia Chocó reporta un memorando indicando los saldos de las cuentas, en el que textualmente “(...) que el saldo en bancos no afecta la perdida de recursos financieros del área de tesorería de la Regional (...)”, sin que la oficina principal haya realizado en la SVE alguna observación, esto para el mes de julio 2026.

En cuanto a la situación de la Regional Antioquia Chocó, permite visualizar que el exceso de saldo en la cuenta bancaria es generado por deficiencia en los controles de otro riesgo (institucional) “Posibilidad de sanciones por presentación inoportuna de la información contable y tributaria, debido a incumplimiento en el cronograma establecido”, toda vez que, se incurre en el pago del impuesto predial en un mayor al estimado inicialmente.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO									
RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
Posibilidad de afectar las investigaciones disciplinarias por perdida de la documentación de expediente, debido a falencias en el control documental o intereses particulares.	Usuarios, productos y prácticas	Mayor (8)	Muy alta (10)	Zona de riesgo alta	Acta de confidencialidad (en caso de rotación)	Zona de riesgo alta	Reducir el riesgo	SI	SI
					Seguimiento trimestral a los procesos que se encuentran a cargo de cada profesional mediante				

PROCESO										
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN										
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL			CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.			
				VERSIÓN No. 04		Página 20 de 32				
				FECHA:		21				01

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO									
RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
					diligenciamiento de inventario documental				
Posibilidad de generar conflicto de interés en los procesos de selección y/o evaluación del desempeño, debido a no reporte oportuno de impedimentos	Usuarios, productos y prácticas	Moderado (6)	Media (6)	Zona de riesgo moderada	Socialización de aplicación de conflicto de interés en los procesos de selección	Zona de riesgo moderada	Reducir el riesgo	SI	SI
Posibilidad de nombramiento a personal no idóneo por omisión en los procedimientos establecidos para la selección y vinculación de personal, debido a intereses particulares o beneficiar a un particular	Fraude o corrupción interno	Mayor (8)	Media (6)	Zona de riesgo alta	Campañas de sensibilización acerca de responsabilidades en procesos de selección. Verificación a las quejas allegadas respecto a los procesos de selección previo al nombramiento	Zona de riesgo alta	Reducir el riesgo	SI	SI

Fuente: suite visión empresarial

En relación con el *Riesgo **Posibilidad de afectar las investigaciones disciplinarias por pérdida de la documentación de expediente, debido a falencias en el control documental o intereses particulares***, se realizó la revisión de los siguientes puntos de control y sus tareas asociadas:

- a. Acta de confidencialidad (en caso de rotación): Tareas definidas con fecha final planificada 15 de diciembre de 2026. Dentro de las acciones incluidas en encuentran las siguientes:
 - *Firmar acta de confidencialidad funcionarios nuevos I Semestre*: Evidencia de la acción cargada el 21 de mayo de 2026 y aprobada el 25 de mayo de 2026. Se evidencia PDF con las actas de confidencialidad debidamente firmadas por 4 funcionarios, de acuerdo con lo definido para acción.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 21 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

En la revisión, se evidencia el cargue anticipado de la evidencia de la acción, y por lo tanto no incluye el total del semestre contemplado en la misma; por lo tanto, en relación con esta acción se deja una recomendación en la parte final del presente informe en relación con la inclusión de todos los meses correspondientes al semestre.

- Firmar acta de confidencialidad funcionarios nuevos II Semestre: Acción programada para el 15 de diciembre de 2026. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.
- b. *Seguimiento trimestral a los procesos que se encuentran a cargo de cada profesional mediante diligenciamiento de inventario documental:* Tareas definidas con fecha final planificada 18 de enero de 2027. Dentro de las acciones incluidas en encuentran las siguientes:
- *Elaboración inventario documental de expedientes a cargo, por parte de los profesionales de la oficina. I Trimestre:* Acción verificada en el informe de seguimiento del 1er Cuatrimestre de 2026.
 - *Elaboración inventario documental de expedientes a cargo por parte de los profesionales de la oficina. II Trimestre:* Evidencia de la acción cargada el 30 de junio de 2026 y aprobada el 30 de junio de 2026. Se evidencia Excel con el cuadro de control de proceso de la OCID, de acuerdo con lo definido para acción.
 - *Elaboración inventario documental de expedientes a cargo por parte de los profesionales de la oficina. III Trimestre:* Acción programada para el 12 de octubre de 2026. Se realizará seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.
 - *Elaboración inventario documental de expedientes a cargo por parte de los profesionales de la oficina. IV Trimestre:* Acción programada para el 18 de enero de 2027. Se realizará seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.

Respecto del Riesgo **Posibilidad de generar conflicto de interés en los procesos de selección y/o evaluación del desempeño, debido a no reporte oportuno de impedimentos**, se realizó la revisión de los siguientes puntos de control y sus tareas asociadas:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 22 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

a. *Campañas de sensibilización acerca de responsabilidades en procesos de selección:*

- *Diseño de campañas informativas I Semestre:* Evidencia de la acción cargada el 27 de julio de 2026 y aprobada el 27 de julio de 2026. Se evidencia PDF del Acta de sensibilización acerca de responsabilidades en procesos de selección primer semestre de 2026, de acuerdo con lo definido para acción.

Se realiza una recomendación en el presente informe, en relación con que la sensibilización a los responsables del proceso de selección no solo se realice a nivel central, sino también en las regionales.
- *Diseño de campañas informativas II Semestre:* Acción programada para el 18 de enero de 2027. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.

Acerca del Riesgo ***Posibilidad de nombramiento a personal no idóneo por omisión en los procedimientos establecidos para la selección y vinculación de personal, debido a intereses particulares o beneficiar a un particular***, se realizó la revisión de los siguientes puntos de control y sus tareas asociadas:

- a. *Campañas de sensibilización acerca de responsabilidades en procesos de selección:* Tareas definidas con fecha final planificada 18 de enero de 2026. Dentro de las acciones incluidas en encuentran las siguientes:
- *Diseño de campañas informativas I Semestre:* Evidencia de la acción cargada el 27 de julio de 2026 y aprobada el 27 de julio de 2026. Se evidencia PDF del Acta de sensibilización acerca de responsabilidades en procesos de selección primer semestre de 2026, de acuerdo con lo definido para acción.

Se observa que la evidencia cargada, es la misma de la acción *Diseño de campañas informativas I Semestre* del control *Campañas de sensibilización acerca de responsabilidades en procesos de selección*, asociada al riesgo ***Posibilidad de generar conflicto de interés en los procesos de selección y/o evaluación del desempeño, debido a no reporte oportuno de impedimentos***

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

Se realiza una recomendación en la parte final del presente informe, en relación con que el control definido en la SVE, ya que es distinto al definido en el mapa de riesgos de la entidad (***Socialización de aplicación de conflicto de interés en los procesos de selección***).

PROCESO									
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
	TITULO	CÓDIGO: GSE-FO-04							
		VERSIÓN No. 04		Página 23 de 32					
		FECHA:		21	01				
SEGUIMIENTO Y CONTROL									

- *Diseño de campañas informativas II Semestre:* Acción programada para el 18 de enero de 2027. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
Posibilidad de generar hallazgos, incumplimiento y perdida para la entidad por no reportar situaciones irregulares, debido a intereses particulares-fraude interno	Fraude o corrupción interno	Catastrófico (10)	Media (6)	Zona de riesgo extrema	Revisión interdisciplinaria de los informes elaborados previo al envío de preliminares	Zona de riesgo extrema	Reducir el riesgo	SI	SI

Fuente: suite visión empresarial

Respecto del *Riesgo Posibilidad de generar hallazgos, incumplimiento y perdida para la entidad por no reportar situaciones irregulares, debido a intereses particulares-fraude interno*, se realizó la revisión de los siguientes puntos de control y sus tareas asociadas:

- a. Posibilidad de generar hallazgos, incumplimiento y perdida para la entidad por no reportar situaciones irregulares, debido a intereses particulares-fraude interno: Tareas definidas con fecha final planificada 18 de enero de 2027. Dentro de las acciones incluidas en encuentran las siguientes:
 - *Revisión del informe preliminar por parte del equipo interdisciplinario I cuatrimestre:* Evidencia de la acción cargada el 05 de mayo de 2026 y aprobada el 11 de mayo de 2026. Se observan 3 documentos cargados: Informe preliminar Regional Tolima Grande.pdf, Correo de ALFM - preliminar Tolima revisado.pdf, y Correo de ALFM - RESPUESTA AL INFORME PRELIMINAR DE LA AUDITORIA OPAlI.pdf, con la siguiente nota "Se adjunta soportes correos electrónicos donde se responde o envía informe preliminar con las observaciones efectuadas y sus modificaciones, donde participa el equipo interdisciplinario de la OCI. Se solita la aprobación de la tarea".
 - *Revisión del informe preliminar por parte del equipo interdisciplinario II cuatrimestre:* Acción programada para el 10 de septiembre de 2026. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
— La unión de nuestras Fuerzas —

TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **24** de **32**

FECHA:

21

01

2025



**Grupo Social y Empresarial
de la Defensa**

- *Revisión del informe preliminar por parte del equipo interdisciplinario III cuatrimestre:* Acción programada para el 18 de enero de 2027. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.

GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR

GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR									
RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
Posibilidad de sanciones por omisión en la gestión de la respuesta a las PQRD y requerimientos de los entes de control, debido a intereses particulares.	Fraude o corrupción interno	Mayor (8)	Alta (8)	Zona de riesgo alta	Sensibilización del Código de Integridad de la ALFM a los gestores de atención y orientación ciudadana	Zona de riesgo alta	Reducir el riesgo	SI	SI
					Seguimiento al módulo PQRD				

Fuente: suite visión empresarial

En lo que respecta al riesgo ***Posibilidad de sanciones por omisión en la gestión de la respuesta a las PQRD y requerimientos de los entes de control, debido a intereses particulares***, se realizó la revisión de los siguientes puntos de control y sus tareas asociadas:

- a. Seguimiento al módulo PQRD: Tareas definidas con fecha final planificada 18 de enero de 2027. Dentro de las acciones incluidas en encuentran las siguientes:
- *Direccionar y realizar seguimiento al área responsable de emitir respuesta, las PQRD y requerimientos de los entes de control radicadas por los usuarios I trimestre:* Acción programada para el 30 de abril de 2026. Se realizó seguimiento a la misma en el informe del 1er Cuatrimestre de 2026.
 - *Direccionar y realizar seguimiento al área responsable de emitir respuesta, las PQRD y requerimientos de los entes de control radicadas por los usuarios II trimestre:* Evidencia de la acción cargada y aprobada el 08 de julio de 2026. Se observa 1 documento cargado: Direccionar y realizar seguimiento al área responsable de emitir respuesta, las PQRD y requerimientos de los entes de control radicadas por los usuarios II trimestre - 7_7_26, 13_24.pdf, acta en PDF en el cual se evidencia la notificación de las PQRD a los responsables, así como el seguimiento a las mismas en el segundo trimestre de 2026, y se informa que en dicho periodo no se presentaron vencimiento de términos.

PROCESO		GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 25 de 32		
		FECHA:	21	01	2025

- *Direccionar y realizar seguimiento al área responsable de emitir respuesta, las PQRD y requerimientos de los entes de control radicadas por los usuarios III trimestre: Acción programada para el 19 de octubre de 2026. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.*
 - *Direccionar y realizar seguimiento al área responsable de emitir respuesta, las PQRD y requerimientos de los entes de control radicadas por los usuarios IV trimestre: Acción programada para el 18 de enero de 2027. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.*
- b. *Sensibilización del Código de Integridad de la ALFM a los gestores de atención y orientación ciudadana:*
- *Preparar información para socializar a los gestores en el tema de código de integridad I Semestre: Acción programada para el 13 de abril de 2026. Se realizó seguimiento a la misma en el informe del 1er Cuatrimestre de 2026.*
 - *Socializar a los gestores en el tema de código de integridad II Semestre: Acción programada para el 18 de enero de 2027. Se realiza seguimiento a la misma en el informe del 3er Cuatrimestre de 2026.*

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

En lo que respecta a la fecha límite de la acción "*Socializar a los gestores en el tema de código de integridad II Semestre*" que es el 18 de enero de 2026, se deja una recomendación en la parte final del presente informe, relacionada con evaluar adelantar la fecha de la misma.

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN									
RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
Posibilidad de afectación económica e imagen institucional por manipulación de la gestión contractual en cualquiera de sus etapas, debido a	Fraude o corrupción interno	Catastrófico (10)	Alta (8)	Zona de riesgo extrema	Verificación del expediente contractual con el fin de identificar si cumple con el procedimiento establecido y su documentación se encuentre completa. Verificación de las solicitudes para	Zona de riesgo extrema	Reducir el riesgo	SI	SI



SEGUIMIENTO Y CONTROL

2025



- ## OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **28** de **32**

FECHA:

21

01

2025



GESTIÓN ADMINISTRATIVA									
RIESGO	CLASE DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA INHERENTE	CONTROLES	ZONA RESIDUAL	MANEJO	INSTITUCIONAL	DE CORRUPCIÓN
intereses particulares									
Posibilidad de afectación jurídica y/o de la imagen institucional por pérdida del patrimonio documental, debido a intereses particulares	Fraude o corrupción interno	Mayor (8)	Muy alta (10)	Zona de riesgo alta	Medición indicador transferencias	Zona de riesgo alta	Reducir el riesgo	SI	SI
					Seguimiento y control a las actividades de préstamo documental				

Fuente: suite visión empresarial

En cuanto al riesgo ***Posibilidad de afectación económica por pérdida de combustible, debido a intereses particulares,*** se realizó la revisión de los siguientes puntos de control y sus tareas asociadas:

a. Posibilidad de afectación económica por pérdida de combustible, debido a intereses particulares:

- Reporte de consumo de combustible: Para el II cuatrimestre de 2026, se evidencian en la SVE acciones mensuales asociadas a las 11 Regionales y acciones trimestrales asociadas a la Oficina Principal: se observa el cumplimiento del cargue de los cuadros mensuales de control de combustible en las Regionales (en sus reportes mensuales) y en la Oficina Principal (en sus reportes trimestrales). En cuanto al cumplimiento de fechas límite de cargue se evidencian cargue entre 1 a 30 días después del límite fijado en 4 regionales.

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

En lo relacionado con el cumplimiento de la fecha límite de publicación de los Cuadros Mensuales de Control de Combustible de la acción "*Reporte de consumo de combustible*", se deja una recomendación en la parte final del presente informe.

Por lo que se refiere al riesgo **Posibilidad de afectación jurídica y/o de la imagen institucional por perdida del patrimonio documental, debido a intereses particulares**, se realizó la revisión de los siguientes puntos de control y sus tareas asociadas:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 29 de 32		
		FECHA:	21		

b. Posibilidad de afectación jurídica y/o de la imagen institucional por pérdida del patrimonio documental, debido a intereses particulares:

- *Verificación proceso de préstamos documentales:* Para el II cuatrimestre de 2026 se evidencian en la SVE acciones semestrales asociadas a las 11 Regionales y la Oficina Principal: Se observa el cumplimiento del cargue del informe de la acción "Registro y cierre de solicitud mediante mesa de ayuda, formato Control Préstamo de Documentos en Archivo Central y registro en la Base de datos de la Regional. I Semestre", con fecha final planificada 10 de julio de 2026. En cuanto al cumplimiento de fechas límite de cargue se evidencian el cargue de 1 informe 4 días después del límite fijado en la SVE.
- *Cumplimiento de transferencias documentales-Nacional:* Esta acción se asocio al indicador con el mismo nombre, con un cumplimiento del 95.04% sobre una meta del 95%. De acuerdo al comentario del indicador que contempla la Regionales y la Oficina Principal "La regional Tolima Grande no cumplió"

Valor: Sin agrupar		Cumplimiento de transferencias documentales-Nacional		
Fecha de Consulta: 09/Sep/2026 14:36				
Fecha	Meta	Valor	Estado	
Jun	95.00	95.04		
30/Jun/2026 23:59	PORCENTAJE	PORCENTAJE	Excelente	
Resultados	Análisis	Información de la variable	Componentes	Metas asignadas
Historico de Cambios				
☐ Del responsable de analizar ☒ Comentarios				
El 29/Jul/2026 09:10 Yenny Fernanda Varon Ortiz comentó sobre el valor del 30/Jun/2026 23:59				
Y En el indicador de transferencia documentan las siguientes regionales cumplieron: Regional Amazonia Regional Antioquia choco Regional caribe Regional centro Regional pacifico Regional sur Regional norte Regional nororiente Oficina principal Regional llanos orientales Regional suroccidente La regional Tolima Grande no cumplió				

Fuente:

http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1007420260731&&link=1&mis=rsk-D-128

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO

Acerca del incumplimiento del indicador de transferencias documentales de la Regional Tolima Grande se deja una recomendación en la parte final del presente informe.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 30 de 32	
		FECHA:	21	01
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.		

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Operación Logística:

Se recomienda, al líder del proceso Operación Logística, que los planes de mejora incluyan el análisis causal real del porqué se continúa presentando la novedad "**diferencia en inventarios**", pese a las herramientas y capacitación que han sido dispuestas por el líder de proceso.

Igualmente, se recomienda, indicar a los responsables de monitorear, en la oficina principal, las actividades que realizan los funcionarios de las regionales, requerir mayor análisis respecto de los resultados consignados en cada informe, de tal forma que, permita reevaluar o no la dinámica y/o comportamiento del punto de control, teniendo en cuenta que el riesgo evaluado está clasificado en su impacto como "catastrófico".

Gestión Financiera

Se recomienda incluir el análisis de las gestiones adelantadas, tanto por las sedes regionales, como de la oficina principal, para que no se limite al cargue de registros que podrían aportar o no a la materialización del riesgo, toda vez que en este no establece un mínimo de pagos tramitados en el lapso planificado por el proceso.

Se recomienda, para el control en bancos, establecer lineamientos de tal forma que la recopilación estadística genere el análisis y toma de decisiones respecto de los dineros en las entidades bancarias.

Oficina de Control Interno Disciplinario

En relación con la acción *Firmar acta de confidencialidad funcionarios nuevos I Semestre*, se recomienda para el próximo semestre, no adelantar la ejecución de la acción con el fin de asegurar la inclusión de todos los meses del semestre, de acuerdo a lo establecido en la misma.

Gestión de Talento Humano

Se recomienda que la sensibilización a los responsables del proceso de selección, se realice también a nivel de regionales, y no solo a nivel de la Oficina Principal, como se evidenció en el acta del 1er semestre de 2026 de esta acción.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 31 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

Gestión de Innovación y Redes de Valor

En lo que respecta a la fecha límite de la acción "*Socializar a los gestores en el tema de código de integridad II Semestre*", que es el 18 de enero de 2027, se recomienda evaluar la pertinencia de esta fecha para que permite garantizar que se haya realizado la socialización dentro del segundo semestre de 2026, ajustándose a lo que la acción propone; entre otros aspectos, teniendo en cuenta que la acción "*Preparar información para socializar a los gestores en el tema de código de integridad I Semestre*", fue preparada y cargada en la SVE de 14 de abril de 2026.

Gestión de Contratación

Para los próximos 2 trimestres, se recomienda el seguimiento al cumplimiento de la fecha límite de publicación de las Actas de Verificación de la acción "*Realizar verificación aleatoria de las modificaciones tramitadas con el fin de detectar posibles desviaciones*", teniendo en cuenta que, para el segundo trimestre de 2026, se evidenció el cargue de actas de 4 regionales entre 4 a 12 días después de la fecha límite establecida en la SVE.

Para los próximos 2 trimestres se recomienda el seguimiento al cumplimiento de la fecha límite de publicación de las Actas de Verificación de la acción "*Realizar verificación aleatoria de los procesos desarrollados con el fin de detectar posibles desviaciones*", teniendo en cuenta que, para el segundo cuatrimestre de 2026, se evidenció el cargue de actas de 4 regionales, entre 4 a 23 días después de la fecha límite establecida en la SVE.

Gestión Administrativa

Para los próximos 2 trimestres se recomienda el seguimiento al cumplimiento de la fecha límite de publicación de las Actas de Verificación de la acción "*Reporte de consumo de combustible*", teniendo en cuenta que, para el segundo cuatrimestre de 2026 se evidencio el cargue de los Cuadro de Control de Combustible de 4 regionales entre 1 a 30 días después de la fecha límite establecida en la SVE.

Se recomienda realizar seguimiento al incumplimiento del indicador de transferencias documentales de la Regional Tolima Grande, de acuerdo con lo descrito en el comentario del indicador "*Cumplimiento de transferencias documentales-Nacional*" para esta Regional, con el fin de minimizar los riesgos asociados, así como el incumplimiento del marco normativo que regulan las transferencias documentales.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 32 de 32	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.					

Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Se recomienda revisar en la SVE, el control del riesgo ***Posibilidad de generar conflicto de interés en los procesos de selección y/o evaluación del desempeño, debido a no reporte oportuno de impedimentos***, ya que dicho control es diferente al control incluido en el mapa de riesgo de la entidad.

Teniendo en cuenta que de acuerdo a lo establecido por ley, el informe final anual de seguimiento a los puntos de Control y Materialización de Riesgos Anticorrupción de la entidad, debe realizarse y publicarse máximo el décimo día hábil del mes de enero del año subsiguiente a su ejecución, se recomienda a la OAPII que las tareas de cierre de los controles se culminen con fecha máxima 5 a 6 días hábiles de dicho mes, con el fin de permitir que el equipo de la Oficina de Control Interno pueda contar con el tiempo necesario para realizar el proceso de revisión, consolidación del informe y publicación del mismo, dentro de los términos de ley máximos definidos.

HALLAZGO:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- Mapa de riesgos Institucional
- Suite Vision Empresarial

Elaboró:

ORIGINAL FIRMADO

Carmen Aurora Pulido Méndez
Profesional de Defensa

Elaboró:

ORIGINAL FIRMADO

Neil Aldrin Devia Acosta
Profesional de Defensa

Revisó:

ORIGINAL FIRMADO

Contador Público Alejandro Murillo Devia
Jefe Oficina de Control Interno